

Expediente: **2462/20**

Carátula: **PAZ CARLOS ALBERTO C/ CAMPOS LUIS AUGUSTO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4**

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**

Fecha Depósito: **08/08/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20346531119 - PAZ, CARLOS ALBERTO-ACTOR/A

27258432148 - CAMPOS, LUIS AUGUSTO-DEMANDADO/A

90000000000 - ORBIS, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 2462/20



H102346321052

**JUICIO: "PAZ CARLOS ALBERTO c/ CAMPOS LUIS AUGUSTO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS".
EXPTE. N° 2462/20.-**

SRA. JUEZA:

Informo a la Magistrada que los delegados liquidadores de ORBIS COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., se encuentran debidamente notificados de la intimación a estar a derecho en la presente causa, mediante cédula ley 22172 a su domicilio real en fecha 01/04/26. Asimismo fueron notificados al mail denunciado en su presentación de fecha 20/04/26, mediante mail remitido en fecha 11/05/26, sin que conste nueva presentación efectuada por su parte. Asimismo, respecto al conexo: "LAZARTE LUCIA DEL ROSARIO C/ CAMPOS LUIS AUGUSTO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N°: 2461/20", informo a la Magistrada que los delegados liquidadores de ORBIS COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., se encuentran debidamente notificados de la intimación a estar a derecho en la referida causa, mediante cédula ley 22172 a su domicilio real en fecha 05/05/26. Asimismo fueron notificados al mail denunciado en su presentación de fecha 21/05/26, mediante mail remitido en fecha 03/06/26, sin que conste nueva presentación efectuada por su parte. Es todo cuánto puedo informar. SECRETARÍA, agosto de 2026. Y presento a despacho.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

1. Tengo presente el informe actuarial que antecede.

2. Encontrándose debidamente notificados los delegados liquidadores de ORBIS COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., de la existencia del presente proceso, vuelvo los autos a despacho, conjuntamente con el expte. "LAZARTE LUCIA DEL ROSARIO C/ CAMPOS LUIS AUGUSTO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N°: 2461/20" y reabro los términos para dictar sentencia. FDO. DRA. ANDREA VIVIANA ABATE - JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 07/08/2026

Certificado digital:

CN=ABATE Andrea Viviana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311786836

Certificado digital:

CN=VAZQUEZ PAZ Martin Ezequiel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20337557067

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.